



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayabaca"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 869-2024-UNF/CO

Sullana, 16 de octubre de 2024.

VISTOS:

Resolución de Comisión Organizadora N° 580-2024-UNF/CO, de fecha 30 de julio de 2024; Informe N° 051-2024-UNF-VPAC/DGSA-UFC, de fecha 03 de octubre de 2024; Oficio N° 1066-2024-UNF-VPAC/DGSA, de fecha 09 de octubre de 2024; Oficio N° 2484-2024-UNF-VPAC, de fecha 09 de octubre de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

Página | 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayabaca"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, en ese sentido el artículo 22° del Estatuto Institucional señala, que es: "Atribución del Consejo Universitario. - f) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 580-2024-UNF/CO, de fecha 30 de julio de 2024, se aprobó el Plan de Trabajo Curso Taller denominado: "Destinos Sostenibles", presentado por la Unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Que, con Informe N° 051-2024-UNF-VPAC/DGSA-UFC, de fecha 03 de octubre de 2024, el Jefe de la Unidad de Formación Continua remite al Jefe de la Dirección de Gestión y Servicios

Página | 2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayabaca"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Académicos el Informe Final del Curso Taller "Destinos Sostenibles", para continuar con el trámite correspondiente.

Que, mediante Oficio N° 1066-2024-UNF-VPAC/DGSA, de fecha 09 de octubre de 2024, el Jefe de la Dirección de Gestión y Servicios Académicos solicita al Vicepresidente Académico la aprobación del Informe Final del Curso – Taller "Destinos Sostenibles" organizado por la Unidad de Formación Continua de la UNF.

Que, mediante Oficio N° 2484-2024-UNF-VPAC, de fecha 09 de octubre de 2024, el Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora el Informe Final del Curso Taller denominado: "Destinos Sostenibles", para efectos de aprobación mediante acto resolutivo.

Que, mediante ACTA N° 073-2024-SO-CO, de fecha 16 de octubre del 2024, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** el Informe Final del Plan de Trabajo Curso Taller denominado: "Destinos Sostenibles", realizado por la Unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución. **AUTORIZAR** la emisión de certificados del Plan de Trabajo Curso Taller denominado: "Destinos Sostenibles", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 073-2024-SO-CO de fecha 16 de octubre del 2024.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** el Informe Final del Plan de Trabajo Curso Taller denominado: "Destinos Sostenibles", realizado por la Unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

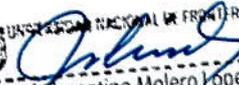
"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayabaca"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

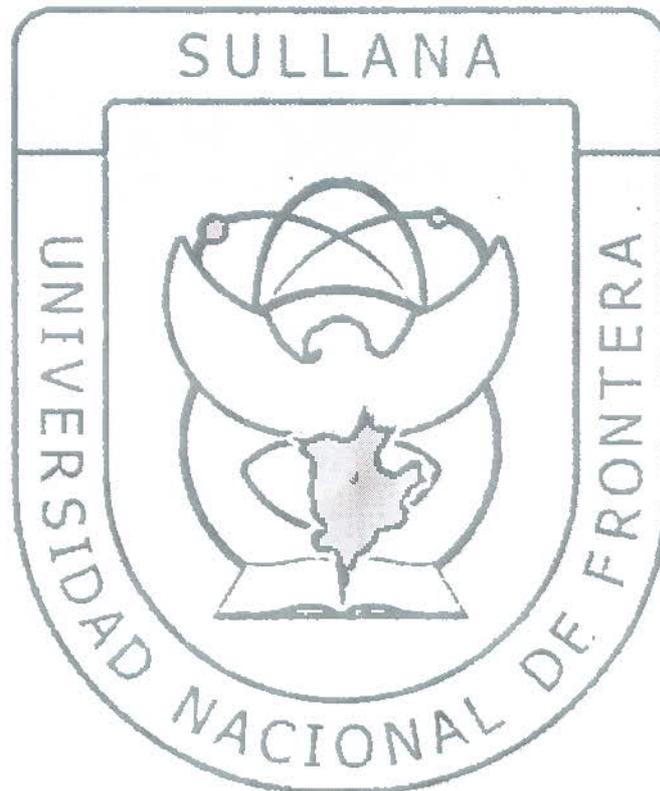
ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la emisión de certificados del Plan de Trabajo Curso Taller denominado: "Destinos Sostenibles", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


Dr. José Florentino Malero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


Dr. Jorge Román Gaitoso Torres
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



Unidad de Formación Continua

INFORME FINAL

CURSO TALLER: "DESTINOS SOSTENIBLES"

Responsables:

Mg. Daniel Francisco Castro Navarrete
Ing. Pedro Miguel Mauricio Mera.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

I. Participación

ORGANIZADORES, EJECUTORES Y RESOLUCIÓN DEL EVENTO

El desarrollo del curso taller "**Destinos Sostenibles**", fue autorizado con la Resolución de Comisión Organizadora No 580-2024-UNF/CO.

El curso-taller de Destinos Sostenibles, fue organizado por la Unidad de Formación Continua, con el objetivo de proporcionar ~~una capacitación integral en dar un uso~~ óptimo en los recursos medioambientales.

Resolución de Aprobación del Evento:

El curso "Destinos Sostenibles" fue aprobado mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 580-2024- UNF/CO, emitida el 30 de julio del 2024, que certifica la realización y validación del curso.

Organizador:

Mg. Daniel Francisco Castro Navarrete.
Ing. Pedro Miguel Mauricio Mera.
Lic. Mariela Giovanna Murguía Panta.
Mg. Zoila Beatriz Zeta Eche.
Ing. Lidman David Gálvez Paucar.

Ponente:

El curso fue impartido por el Mg. Verónica Raquel Ríos Yovera, experta en recursos medioambientales con amplia experiencia en el sector, quien proporcionó una visión profunda y práctica sobre los temas tratados.

Público:

El curso estuvo dirigido a profesionales del sector público y privado interesados en mejorar sus competencias en los Destinos Sostenibles. La participación incluyó 14 asistentes, egresados de la Universidad Nacional de Frontera.

II. Introducción

El presente informe final describe el desarrollo y cumplimiento de objetivos del Curso Taller "**Destinos Sostenibles**", aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 580-2024-UNF/CO, en el que participaron los egresados de los programas de estudio de la Universidad Nacional de Frontera. La Unidad de Formación Continua busca desarrollar y actualizar determinadas habilidades y competencias de los egresados. En este sentido se considera de alta importancia realizar capacitaciones especializadas para fortalecer las competencias profesionales y facilitar la inserción laboral de los egresados de la UNF. En este contexto, se remite el informe final del Curso Taller "**Destinos Sostenibles**", el cual ha logrado los objetivos trazados del curso.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

III. Desarrollo del Curso

Denominación del Curso: "DESTINOS SOSTENIBLES"

Programación:

El curso se llevó a cabo durante 04 semanas, con la siguiente programación:

- **Semana 1:** Exponer los conceptos y aspectos claves del turismo desde la sostenibilidad.
- **Semana 2:** Dar a conocer los principales componentes que forman desde la sostenibilidad, los certificados y sellos más relevantes de calidad y gestión ambiental aplicados al turismo sostenible e identificar los modelos de planificación de destinos turísticos.
- **Semana 3:** Los certificados y sellos más relevantes de calidad y gestión ambiental aplicados al turismo sostenible e identificar los modelos de planificación de destinos turísticos.
- **Semana 4:** Utilizar las herramientas para conocer la evolución del concepto de sostenibilidad en el turismo.

Cada semana incluyó clases teóricas y prácticas, diseñadas para proporcionar una comprensión profunda y aplicable de los temas tratados.

Fecha y horario del taller

El taller, que se desarrolló de manera virtual fue programado para desarrollarse de siguiente manera:

Dia	Hora
07-09-2024	09.00am-01.00pm
14-09-2024	09.00am-01.00pm
21-09-2024	09.00am-01.00pm
28-09-2024	09.00am-01.00pm



Se realizó el número de sesiones (04), de acuerdo con los términos de referencia.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Asistencia y certificación

La asistencia se llevó a cabo de manera virtual. Para el proceso de certificación se considerará el 75% de asistencia, el certificado es por 16 horas académicas, equivalente a 01 crédito.

IV. Localización

El curso se realizó de manera semipresencial en la Universidad Nacional de Frontera, que se encuentra ubicada en Av. San Hilarión N° 101 - Nueva Sullana - Sullana, Piura, Perú.



V. Evaluación de los Objetivos

El cumplimiento del objetivo general se logró gracias a los objetivos específicos abordados durante el desarrollo del curso taller, contando para ello con la participación de 01 ponente especialista en los temas tratados. Se logró desarrollar el curso taller en la modalidad virtual al 100%.

Objetivo General:

Fortalecer la formación integral en destinos sostenibles de los egresados de la Universidad Nacional de Frontera, que responda a las exigencias del mercado laboral, a través del desarrollo del Curso Taller "**Destinos Sostenibles**", manteniendo la sostenibilidad de los recursos medioambientales para el desarrollo de los egresados de la Universidad Nacional de Frontera en el ámbito laboral.

Objetivos Específicos:

1. Conocer los conceptos y aspectos claves del turismo desde la sostenibilidad.
2. Dar a conocer los principales componentes que conforman un destino turístico.
3. Conocer la evolución del concepto de sostenibilidad en el turismo.
4. Identificar los modelos de planificación de destinos turísticos.

VI. Resultado de la Encuesta de Satisfacción

Finalizando la última sesión del curso taller "Destinos Sostenibles", se les practicó una encuesta de satisfacción a los participantes, con la finalidad de saber el logro de los objetivos del curso, teniendo como resultado la satisfacción de los participantes.

ILUSTRACIÓN 01

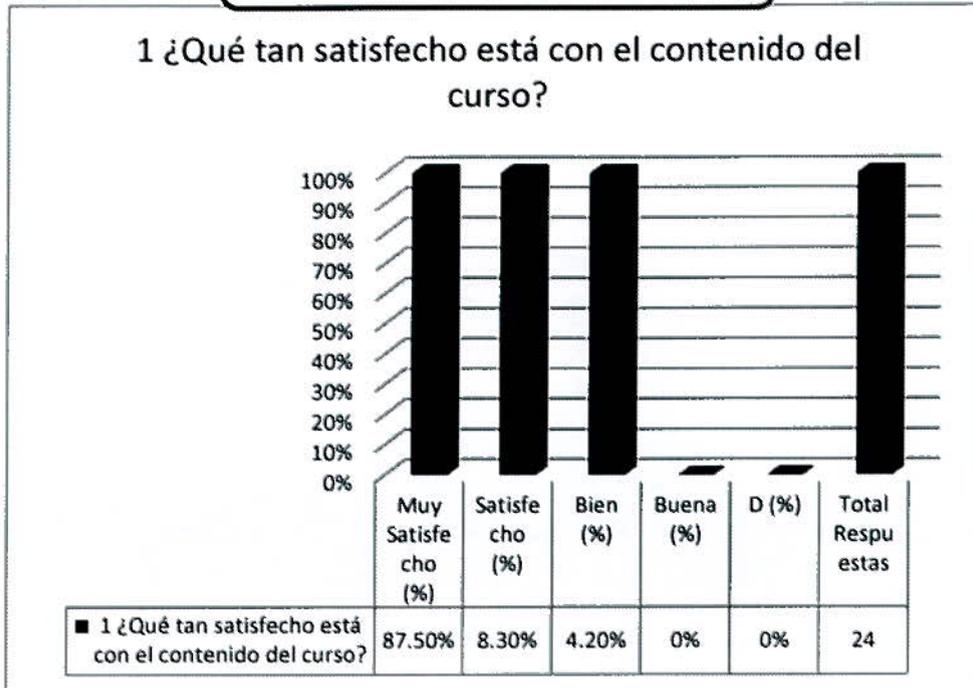
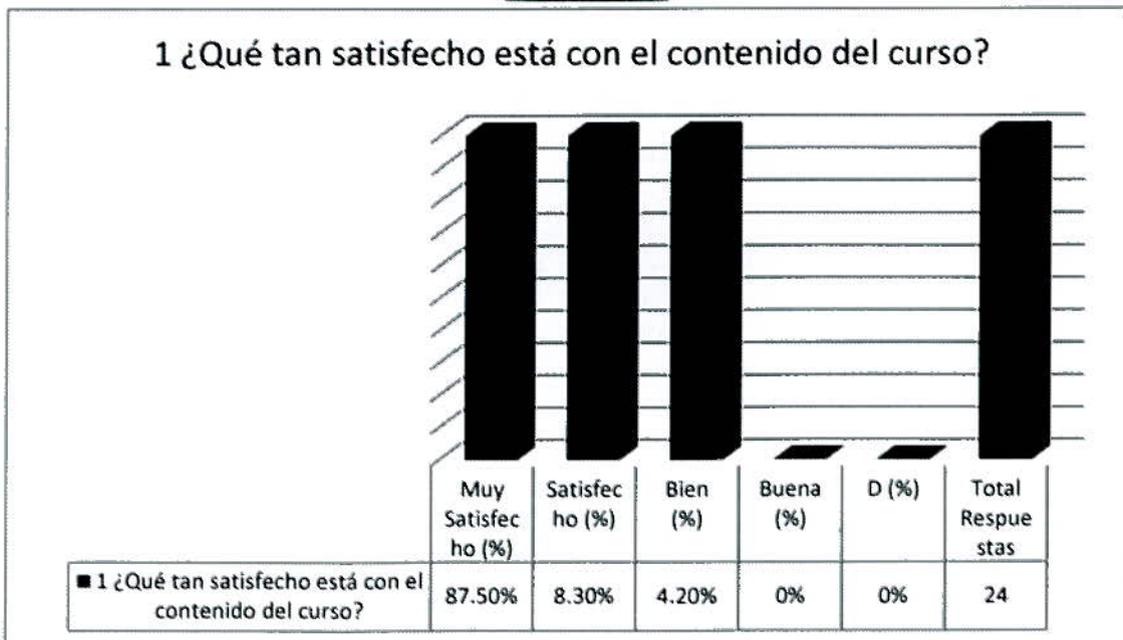


ILUSTRACIÓN 02

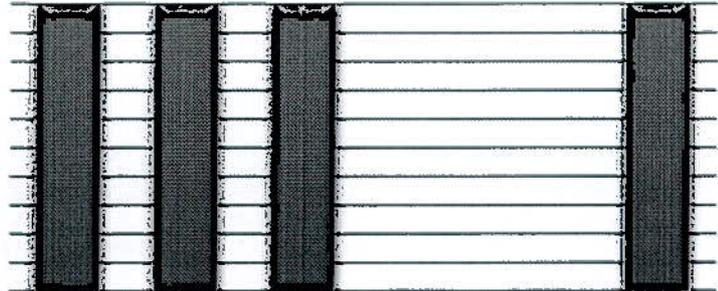




"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ILUSTRACIÓN 03

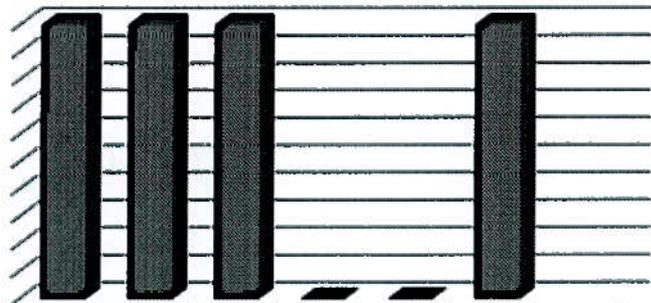
2. ¿Qué tan satisfecho está con el material y los recursos empleados?



	Muy Satisfecho (%)	Satisfecho (%)	Bien (%)	Buena (%)	D (%)	Total Respuestas
■ ¿Qué tan satisfecho está con el material y los recursos empleados?	83.30%	12.50%	4.20%	0%	0%	24

ILUSTRACIÓN 04

3. ¿Qué tan satisfecho está con lo aprendido en el curso?



	Muy Satisfecho (%)	Satisfecho (%)	Bien (%)	Buena (%)	D (%)	Total Respuestas
■ ¿Qué tan satisfecho está con lo aprendido en el curso?	87.50%	8.30%	4.20%	0%	0%	24



VII. Conclusiones

La Universidad Nacional de Frontera, a través de la Unidad de Formación Continua, impartió el Curso Taller "**Destinos Sostenibles**" al 100% virtual, con un total de 14 participantes. Por tal motivo se solicita autorizar la emisión de certificados a organizadores, según corresponda (III. Desarrollo de la capacitación, inciso 3, del presente informe)

El curso-taller de **Destinos Sostenibles** fue exitoso en alcanzar sus objetivos, proporcionando una capacitación valiosa en la amplia área de sostenibilidad medioambiental. La alta satisfacción reflejada en la encuesta y los resultados positivos en las evaluaciones indican que el curso cumplió con sus metas. Se recomienda continuar con esta oferta formativa y considerar las sugerencias recibidas para mejorar futuras ediciones.

VIII. Anexos

- 8.1. **Panel fotográfico:** Fotografías del curso-taller, mostrando momentos clave de las sesiones y la participación de los asistentes.

ILUSTRACIÓN 05

ILUSTRACIÓN 06



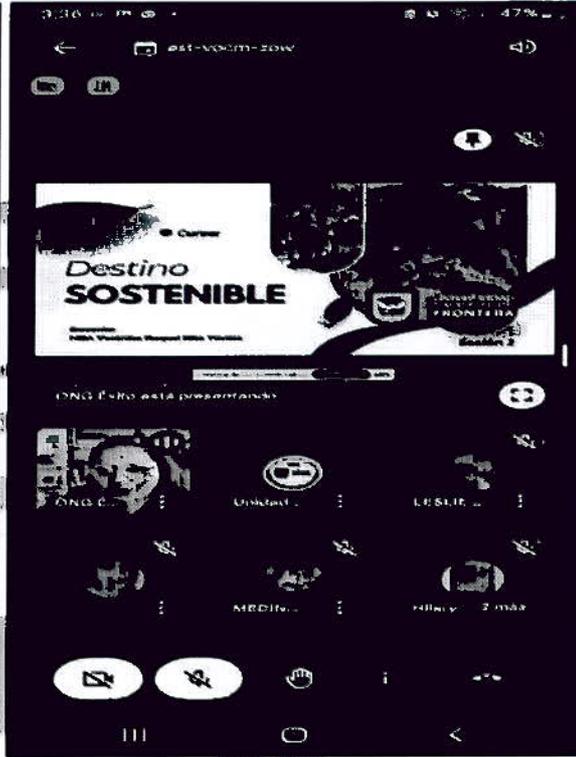
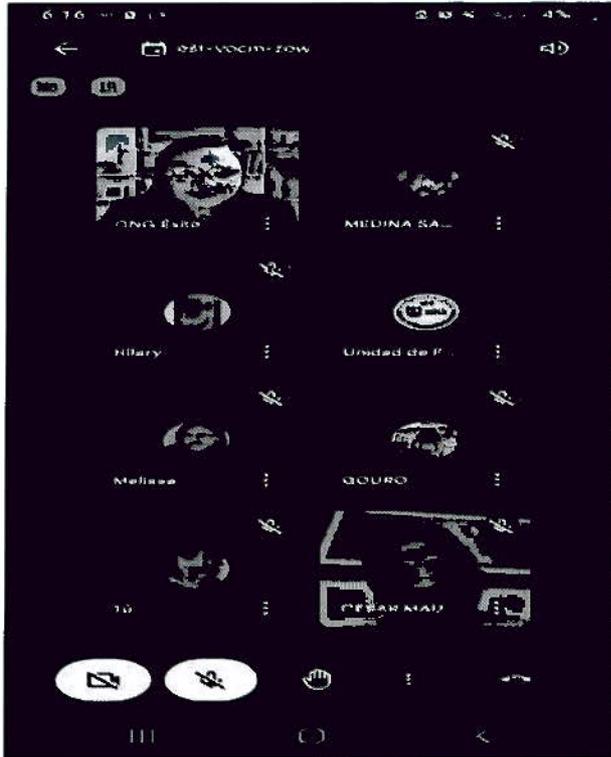


"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Sesión 1: 07-09-2024 Exponer los conceptos y aspectos claves del turismo desde la sostenibilidad.

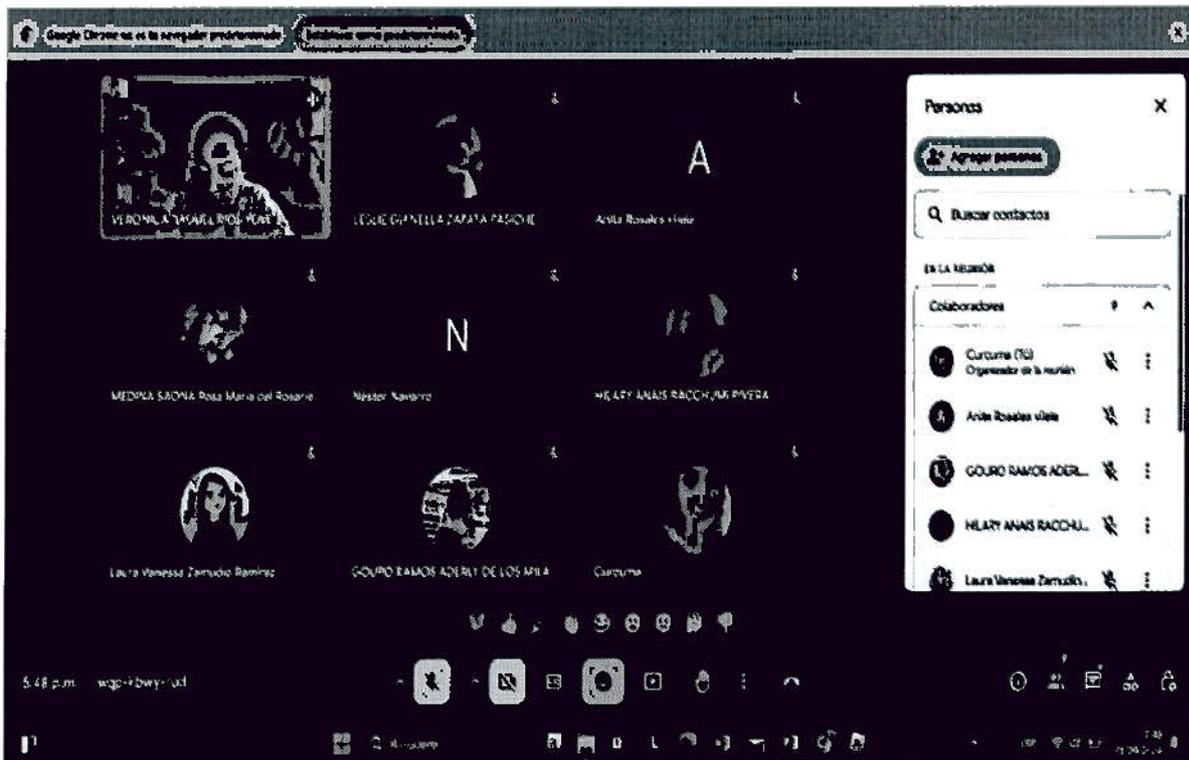
ILUSTRACIÓN 07

ILUSTRACIÓN 08



Sesión 2: 14-09-2024 Dar a conocer los principales componentes que forman desde la sostenibilidad, los certificados y sellos más relevantes de calidad y gestión ambiental aplicados al turismo sostenible e identificar los modelos de planificación de destinos turísticos.

ILUSTRACIÓN 08



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Sesión 3: 21-09-2024 Los certificados y sellos más relevantes de calidad y gestión ambiental aplicados al turismo sostenible e identificar los modelos de planificación de destinos turísticos.

ILUSTRACIÓN 09

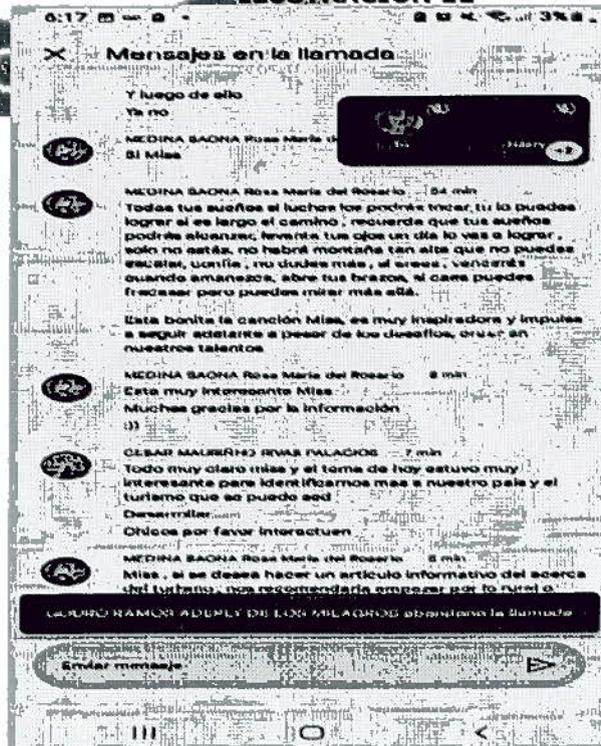


Sesión 4: 28-09-2024 Utilizar las herramientas para conocer la evolución del concepto de sostenibilidad en el turismo.

ILUSTRACIÓN 10



ILUSTRACIÓN 11





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

8.1. Relación de Participantes Inscritos: Documento con los nombres y datos de contacto de todos los inscritos en el curso.

Mediante la convocatoria por los grupos de wasap se envió el link de registro:

<https://docs.google.com/forms/d/1UmhcSovWsRwdw1crAGJG2n8K1oyti02jylyhY0zNyhQ/closedform>

LISTA DE INSCRITOS DEL CURSO- TALLER- DESTINOS SOSTENIBLES 2025									
ITEM	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CELULAR	CORREO	ASISTENCIA			
						1ª CLASE 07.09.24	2ª CLASE 14.09.24	3ª CLASE 21.09.24	4ª CLASE 28.09.24
1	CANALES CRUZ	BRENDA MARIBEL	74775638	900239984	mabren2813@gmail.com				
2	CASTILLO TAVARA	ROSA ISABEL	72288097	993821288	2020202034@unf.edu.pe	x			
3	CAMACHO MORE	LADY SUNNY	74551106	901415558	camachomorelady@gmail.com	x			
4	CHAMBA FLORES	KELLY DEYMI	75714201	918545563	chambak12@gmail.com	x	x	x	x
5	FARIAS GONZALES	MARITZA ANABEL	72201858	954768803	2015102027@unf.edu.pe				
6	GOURO RAMOS	ADERLY DE LOS MILAGROS	48125599	996093494	aderly0592@gmail.com	x	x	x	x
7	MEDINA SAONA	ROSA MARIA DEL ROSARIO	73420486	923106782	terra_nostra_12@hotmail.com	x	x	x	x
8	NAVARRO GIMA	NESTOR	47994628	966218790	navarromanestor@gmail.com	x	x	x	x
9	NAVARRETE OJEDA	VIVIAM ARACELY	77205396	967996136	navarroojeda@gmail.com		x		
10	NUÑEZ LIZA	KASSANDRA DAYANA	75107681	994090804	nuñezlizak@gmail.com				
11	RACCHUMI RIVERA	HILARY ANAIS	76451411	948737572	hilaryabri21@gmail.com	x	x	x	x
12	RIVAS PALACIOS	CESAR MAURINHO	76447494	918913633	rivaspalacioscesar9@gmail.com		x	x	x
13	RIVERA CARRILLO	MELISSA DEL PILAR	45568717	950930604	riveracmelissa@gmail.com	x	x	x	x
14	ROSALES VILELA	ANITA MARGOT	75915636	918452430	rosalevilelaanitamargot@gmail.com		x	x	x
15	SALDARRIAGA CRUZ	YENNY HAYDEE	48533087	946016663	yennysaldarriagac@gmail.com		x		
16	VIERA RUIZ	JOSE AARON	72367013	934671979	aaroprd11996@gmail.com	x			
17	ZAMUDIO RAMIREZ	LAURA VANESSA	43988183	935859693	lauravanessazamudioarandira@gmail.com		x	x	x
18	ZAPATA PASICHE	LESLIE GIANELLA	75593784	930399253	2020202034@unf.edu.pe		x	x	x
19	ZAPATA NOVOA	ANA BELEN	70305755	989190489	anabeleni396@hotmail.com		x		
20	QUEZADA FARFAN	LUCY ANABEL	43842157	933460006	lquezadaf@unf.edu.pe	x	x	x	x
21	SOTO MONTERO	AURORA FRANCISCA	46038832	969176227	aurora1-8@hotmail.com	x	x	x	x
22	GORDILLO FLORES	CHERYL LEESLEY	41059287	980674360	chgordillo7@gmail.com	x	x	x	x
23	CORDOVA CORDOVA	JULIO CESAR	742571948	968756235	jcordova@unf.edu.pe	x	x	x	x





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

8.2. Relación de asistentes al 75%: Lista de participantes que asistieron al menos al 75% de las sesiones del curso.

ASISTENCIA AL 75% CURSO- TALLER- DESTINOS SOSTENIBLES										
ITEM	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CELULAR	CORREO	ASISTENCIA				
						1ª CLASE 07.09.24	2ª CLASE 14.09.24	3ª CLASE 21.09.24	4ª CLASE 28.09.24	TOTAL ASISTENCIA
1	CHAMBA FLORES	KELLY DEYMI	75714201	918545563	chambak12@gmail.com	X	X	X	X	4
2	GOURO RAMOS	ADERLY DE LOS MILAGROS	48125599	996093494	aderly0592@gmail.com	X	X	X	X	4
3	MEDINA SAONA	ROSA MARIA DEL ROSARIO	73420486	923106782	terra1nostra_12@hotmail.com	X	X	X	X	4
4	NAVARRO GIMA	NESTOR	47994628	966218790	navarrogimanestor@gmail.com	X	X	X	X	4
5	RACCHUMI RIVERA	HILARY ANAIS	76451411	948737572	hilaryabril21@gmail.com	X	X	X	X	4
6	RIVAS PALACIOS	CESAR MAURINO	76447494	918913633	rivaspalacioscesar9@gmail.com		X	X	X	3
7	RIVERA CARRILLO	MELISSA DEL PILAR	45568717	990930604	riveracmelissa@gmail.com	X	X	X	X	4
8	ROSALES VILELA	ANITA MARGOT	575915636	918452430	rosalevilelaanitamargot19@gmail.com		X	X	X	3
9	ZAMUDIO RAMIREZ	LAURA VANESSA	43988183	935859693	lauravanessazamudioramirez@gmail.com		X	X	X	3
10	ZAPATA PASICHE	LESLIE GIANELLA	75593784	930399253	2020202034@unf.edu.pe		X	X	X	3
11	QUEZADA FARFAN	LUCY AMABEL	43842157	933460006	lquezadaf@unf.edu.pe	X	X	X	X	4
12	SOTO MONTERO	AURORA FRANCISCA	46038832	969176227	aurora1-8@hotmail.com	X	X	X	X	4
13	GORDILLO FLORES	CHERYL LEESLEY	41059287	980674360	chgordillo7@gmail.com	X	X	X	X	4
14	CORDOVA CORDOVA	JULIO CESAR	42571948	968756235	jcordova@unf.edu.pe	X	X	X	X	4





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

8.3. Resolución de Comisión Organizadora: N° 580-2024/UNF-C, con la que aprueban el curso taller de Destinos Sostenibles.

